

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO.

Año II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cabra un mes, 0'50 ptas.—Fuera,
trimestre, 2'00.—Semestre, 3'50.—Año,
6'00—Número suelto, 15 céntimos.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 30 de Abril de 1919

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se
dirigirá la correspondencia.

Todos los autores responden de sus
escritos.

Núm. 33

Nueva fuerza

La posible proximidad de unas elecciones generales empieza a agitar a los políticos españoles, en la seguridad de que esa lucha, si llega a realizarse, ha de constituir una de las más duras pruebas a que han de someterse los antiguos partidos.

En nuestro distrito, que parece ha de ser objeto de propagandas de todas clases y tendencias, comienza ya a vislumbrarse una nueva fuerza, que aspira a obtener puesto en la lucha, animada por los ideales que sustenta y por el hecho de que esos mismos ideales hayan obtenido ahora la dirección de los destinos de España.

El maurismo, que no a otra fuerza nos referimos, organiza en estos momentos sus medios electorales y de propaganda, con desusada actividad, llamándose representante del orden y de los principios consagradores de la propiedad, de la paz pública y del respeto a las personas y a las cosas.

Nosotros, que no estamos conformes, que no podemos estarlo nunca, con que el maurismo se abrogue la representación exclusiva de esas teorías y principios, vemos con gusto que esta nueva fuerza acuda a la lucha, pues en ella habrá de demostrarse la verdadera opinión del distrito de Cabra, que no pudo pronunciarse, por motivos y sorpresas que todos recordamos, en la última elección general.

No somos sospechosos. No habrá quien se atreva a tacharnos de antidemócratas, porque de todos es conocida nuestra fé en los ideales liberales, nuestra acentuada actuación liberal, sin temor a radicalismos, aunque

siempre dentro del amor al orden y del respeto a las opiniones ajenas; que hemos creído que estos son los principios sustentadores de la verdadera democracia.

Por ello tenemos autoridad para decir que, aunque muy lejos de las ideas y principios mauristas, nos alegra que venga a nuestro distrito esta nueva fuerza política, seguros como estamos de que en la lucha electoral, si se verifica, habrá de salir triunfante la Democracia, que es la verdadera aspiración

del distrito, cuya opinión no logró manifestarse hace muchos años.

Saludamos, pues, a la nueva organización política que apunta en Cabra y su distrito, esperando que, haciendo honor a cuanto predicó en la oposición, rompa los moldes electorales antiguos y acuda, sin gastados resortes, a la lucha noble y leal en que deben aspirar al triunfo las ideas y los principios. En esa lucha, como decimos antes, han de predominar, seguramente, los ideales democráticos.

Los grandes poetas

EL CONVITE

Llega, llega a mis brazos
objeto amable, que encantar supiste
mi tierno corazón: con faz serena
tiende tus brazos de mi cuello en torno,
y bésame otra vez... Oh cuánto el alma
se llena de placer! Como al mirarte
huyen mis penas cual la niebla fría
al relucir del sol. Nunca ¡oh amada!
nunca podrá olvidar el alma mía
tu beldad y tu amor... Mirame, hermosa,
y que otra vez al contemplar mi gloria
aplauda amor entre festiva risa,
batiendo alegre las divinas palmas.
Mil veces infeliz el que no sabe
como Fileno amor... ¡Su árido pecho
cerrado a la alma voz de la natura
nunca supo gustar de sus favores;
y muy más infeliz quien no ha encontrado
una amante cual tú, cuya ternura
en su pecho abrasado
funde un trono inmortal a los amores!

Tú, adorada, mi llanto enjugaste
consolando mi amargo dolor:
yo adoré tu beldad, tú me amaste,
y aplaudió nuestras dichas Amor.

Mas, qué? sobre mis hombros te reclinas
y tu cabelló undoso
cubre mi frente? Tu nevada mano

tiende, hermosa, hácia mí... ¡Mi mano ar-
diende (diente
mórbida estrechas con la mano tuya,
y me juras amor, y en él me inflamás
con tu ardiente mirar?

Oh, dulce amiga!
una vez, y otra, y mil los dos juramos
no olvidarnos jamás: ven y sellemos
nuestro ardiente jurar con mil caricias.

Nunca fui tan feliz: no arrebatado
ahora me siento del amor furioso
que encendiera en mi pecho una perjurá.
Menos bella que tú, menos amable,
infel ¡cual me vendió!... ¡Fo que rendido
por siempre la adoré... Lejos empero
memoria tan fatal: de hoy más la olvido
por adorarte a tí... Ven ¡oh querida!
sienta yo palpitar bajo mi mano
tu blanco corazón, y torne a oírte
suspirar de placer entre mis brazos;
y que al mirarme en languidez envuelto
tú con sonrisa plácida me brin les
a coger en tus labios regalados
el dulce beso en que el Amor se goza,
y que al cojerlo, en tus celestos ojos
mi ventura y tu amor escritos mire,
y te besé otra vez... y luego espire.

Jose María HEREDIA.

SOBRE EL INSTITUTO

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL POPULAR.

Querido Antonio:

De intento, dejé pasar el flujo de rectificaciones, aclaraciones, negativas y dudas que llovieron sobre el grito de alarma dado por mí ante la propuesta de supresión de ese Instituto; y lo dejé pasar sin inquietud,

porque conozco estas mareas de la política local, de esa política local, sobre todo, y estaba bien seguro de que el clamoreo había de reducirse a que cada cual, con el hilo de su pasión, de su conveniencia o de su partidismo, intentara una laborcita de adorno en el tapiz de la cuestión, dejando intacto el fondo.

Y así ocurrió.—Se han celebrado unos pintorescos ejercicios de oposición al cargo de celador perpétuo

de los intereses de ese pueblo, ha habido en ellos ingeniosos intentos de demostración de que la propuesta de supresión del Instituto venía quitando el sueño a más de cuatro, los mismos que, por otro lado, y con admirable consecuencia, negaban la realidad de la propuesta porque había en la Comisión del Consejo amigos significados, y, finalmente, hemos contemplado la apoteosis final con el latiguillo, nuestro antiguo conocido, de «tendrán que pasar sobre mi cadáver».

Pero la cuestión está intacta y el problema sigue teniendo una actualidad palpitante y el peligro no es hoy menor que era hace quince días.—De modo que, con independencia de todos los intereses menudos que se han agitado y que en lo sucesivo puedan agitarse en torno de este asunto, es necesario tratarlo y es necesario resolverlo.

Conste en primer lugar, que la propuesta de supresión del Instituto no es una fantasía, como daban a entender en los primeros momentos quienes publicaran hasta una hoja suelta desmintiendo, o poniendo en duda al menos, la noticia; conste, en segundo lugar, que esos «amigos significados», esos verdaderos amigos de Benito, fueron los que propusieron la supresión del Instituto; y conste, en tercer lugar, que negar la veracidad de la noticia sin tomarse la molestia de comprobarla, como se hizo primero, fué una ligereza inconsiderada y temeraria; y entablar luego un pugilato para demostrar que la conocían los mismos que primeramente la negaban, fué una majadería insigne.

No pasó de ser un subterfugio dilatorio inadmisibles aquél otro latiguillo de que la supresión había que acordarla en las Cortes y, allí, antes sobrevendría la tragedia horripilante de la supresión personal que la del Instituto.—Cuando la propuesta de supresión la formuló el Consejo, era Ministro nada ni nadie menos que Burell; el propio Ministro que, para moverse más desembarazadamente, tuvo la comodidad de publicar un día un Real Decreto suspendiendo la vigencia de todas las disposiciones legislativas y ministeriales en materia de enseñanza, sin que quedasen más normas legales que las que le brotaran al Ministro de su cédula masculina; y cuando, por haberse agudizado el peligro,

dí el alerta, estábamos bajo el imperio de un Gobierno que, mediante Reales Decretos refrendados por todos los Ministros, venía legislando, venía modificando la legislación vigente, venía realizando de continuo actos de poder despótico.—Y si en aquél entonces, apoyados en la propuesta del Consejo de Instrucción pública en pleno, los Ministros publican un Real Decreto suprimiendo el Instituto de Cabra, el Instituto se queda tan suprimido como nuestra abuela, con la dolorosa agravante de la subsiguiente supresión personal, cuya truculencia espantable es posible que no hubiera compensado a los egabrenses de la pérdida de su Instituto.

Y, ahora mismo, en los tiempos anormales porque estamos atravesando, cuando, desde hace cinco años, las Cortes y su función se han convertido en una cosa adjetiva del gobierno del país, cuando todo el mundo las desdeña razonablemente porque no han sabido hacer ni siquiera un presupuesto, cuando toda la actuación de los legisladores se ha reducido, en los casos más honestos, a la discusión ridícula de monadas reglamentarias, es necia la salida de que la supresión del Instituto tendría que acordarse en las Cortes y que en ellas habría de morir el intento.

Hay que insistir en que el peligro sigue siendo de actualidad y lo seguirá siendo hasta tanto que esa propuesta del Consejo de Instrucción pública se resuelva negativamente.—Y esto es lo que es necesario lograr, y esto es lo que estamos todos obligados a lograr.—Y hasta que no se logre una desestimación solemne de tal propuesta, no podremos descansar, ni deberemos descansar.

Es necesario, por tanto, a mi juicio, promover la resolución negativa de la propuesta.—Es necesario hacer ver y hacer declarar solemnemente al Gobierno que no puede suprimir ese Instituto, es de origen particular, porque ese Instituto ha sido creado por el esfuerzo meritosísimo de egabrenses insignes, porque ese Instituto no debe absolutamente nada al poder público, como no debe nada a los políticos al uso, que sólo se relacionan con él para aprovechar sus esquilmos.

Este es nuestro interés, querido Antonio; este es el interés, sobre todo, de cuantos, como nosotros, debemos a ese Instituto y al Colegio que lo engendró la obligación en que nos constituye una grati-indeleble y constantemente activa, que no puede por desgracia nuestra mostrarse activamente sino en momentos como estos.—De suerte que, si te parece y no tienes opinión mejor, vamos a solicitar del Ministerio que resuelva la propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública.—Y vamos a dejar a los demás que faroleen cuanto quieran y que se den puñadas en el pecho adelantándose a las candilejas para recibir el aplati-

so popular por sus heroicos arreos.—Sea suya la gloria imperecedera de su sacrificio y sea nuestra la satisfacción íntima de haber hecho lo que debimos hacer en este trance.

Tuyo siempre, como en aquellos venturosos tiempos en que juntos recibíamos de nuestro Colegio generosa satisfacción de todas nuestras necesidades, tanto físicas como mentales.

B. MONTOYA.

Madrid 24 Abril 1919.

MADRID

Madrid, ahora mismo, no ofrece más aspecto extraordinario que la enorme aglomeración de forasteros, reunidos con motivo del Congreso Nacional de Medicina.

Los cafés, los restaurantes, las fondas, las iglesias, los Museos, y todos aquellos sitios donde el forastero, más o menos deseoso de cultura artística, o sencillamente de pasar el rato, puede refocilarse, véense completamente invadidos de caras nuevas, aunque no sea muy difícil esto, aún en la vida ordinaria de este Madrid tan heterogéneo siempre.

El anfiteatro de San Carlos háse visto estos días vibrar bajo el verbo radioso y humano de la ciencia, elocuentemente razonada por los apóstoles galenos de toda España y aún del extranjero, a cuya cabeza ha figurado la notable conferenciante Madame Ourie.

Madame Ourie, ayudada de su hija siempre, con su palabra fuerte y precisa, con su medallón de oro al cuello, resulta de una humanidad suave y magnífica.

Presentada por el Dr. Recasens, la gran investigadora ha desenvuelto en una maravillosa conferencia todo el mundo interior del radio y sus anexos, después ha presentado una fotografía que representa un humilde tugurio, donde su esposo y ella llevaron a cabo los más adelantados experimentos científicos; probando así que, cuando la voluntad, el trabajo y el sentimiento de humanidad se hermanan, el poderoso influjo de la Ciencia, se puede desenvolver lo mismo en una choza que bajo los esquilados de un palacio imperial. Según hemos oído y visto, jamás conferencia alguna despertó más expectación en un público de ambos sexos, como ésta de la humanísima Madame Ourie.

En todas las secciones, se han leído los numerosos comunicados que han ido llegando, produciendo esperadas discusiones de las cuales surgieron poderosos rayos de luz.

En la de la gripe, por ejemplo, se ha llegado a un gran acuerdo sobre la microbiología, desestimando, desde luego, la posibilidad de que sea ocasionada la gripe por el bacilo de Pfeiffer.

Sería pretensioso y ridículo si nos metiésemos en disgresiones sobre

estas maravillas científicas que hemos oído discutir estos días.

Solo creemos en la moralidad humanizante del acto. El paso gigante de la ciencia, en algún punto internacional, a través de este sapientísimo espectáculo del Congreso Nacional de Medicina.

Pedro Iglesias Caballero.

Madrid—Abril—1919.

PESIMISMO

Las actividades humanas no se determinan realmente con toda la intensidad con que se concibieron, aparte de otras causas secundarias, por el meñico precio que todos los hombres hacemos de nuestra propia capacidad.

Esa modestia exagerada que todos tenemos no es verdadera modestia, sino un estado de apatía tan extraordinario, que cierra superiormente las más grandes energías que nacen en nosotros al calor del gran poder de concepción que posee nuestra mente.

Esa fatal «modestia» es la causa principal, el abismal foso en que se hundén y pierden los mayores proyectos edificantes de nuestra iniciadora imaginación.

A veces, la estragante modestia la sustituimos, para dejar de dar efectividad a nuestras creaciones concebidas, por otra razón de más inferior valimiento, por otra causa más detestable, que es, la desconfianza propia.

Nuestro pensamiento progresa en su marcha funcional de un modo constante, ininterrumpidamente, y sus concepciones las percibimos diáfananamente, totalmente; no hallamos ni un punto obscuro que haga imperfecta la percepción precisa y limpia de la norma o razón concebida.

Pero, al realizar el traspaso del orden ideológico al real; al buscar la armonía de lo que es mentalmente efectivo con las formas materiales, nuestra imaginación sólo ve ya obstáculos insuperables; todos los caminos que nuestra mente halló tan precisos, claros y accequibles, se van perdiendo en una imprecisión inextinguible; se hacen infinitos y hoscos, perdiéndose en una lobreguez precipital.

Ya la desconfianza se adueña de nuestro poder, y nos estimamos incapaces de recorrer los oscuros caminos, de saltar sus obstáculos, de dar luz a esos vacíos inmensos y penumbrosos en que nos perdemos, y por consecuencia del desprecio que hacemos de nosotros mismos, queda inefectuada una obra que pudiera ser extraordinaria, pero, que por lo menos, es producto de un trabajo mental apreciable.

Hay pues que desechar la «modestia» que ella es la causa del desprecio propio y por consiguiente la enervante de nuestras energías, que no solamente no se traducen en el mundo real de un modo efectivo, sino que, como son constantes en nuestro pensamiento, van agotándose infructuosamente, lamentablemente.

Creemos en nuestro propio valer y no seamos pesimistas, si queremos ser activos.

TOMÁS LUQUE.

SE NECESITAN OFICIALES en la Imprenta de este periódico.

EDICZO

Don Miguel del Marmol Cruz, Presidente del Sindicato de la Comunidad de Labradores, de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16 de las Ordenanzas porque esta Comunidad se rige y por acuerdo de dicho Sindicato, se convoca a los señores Asociados a la Junta general ordinaria que para la aprobación de las cuentas respectivas al pasado año de 1918, tendrá lugar a las quince horas del Domingo cuatro de Mayo próximo, en la plaza de Toros de esta población.

La entrada en dicha Plaza se hará por medio de billete personal intransferible del que podrán proveerse los señores Asociados en la Secretaría de esta Comunidad todos los días hábiles durante las horas de oficina, hasta el en que se verifique la reunión y este en el referido local desde las doce a las quince horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.—Cabra 25 de Abril de 1919.—Miguel del Marmol. p. s. m. Juan de D. Amo.—Srio.

Exposición Regional Andaluza

DE ACEITES DE OLIVA

Organizada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la capital para el mes de Mayo de 1919, durante la Feria de Nuestra Señora de la Salud, en Córdoba.

Acordada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, la celebración, durante el año corriente, de la exposición de aceites de oliva a que tanta atención dedica anualmente, y alentada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquél importante producto de la industria andaluza, invita a todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía a remitir a esta Cámara, los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el Concurso de referencia.

Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquella ha de durar, o sea, desde el 25 al 31 de Mayo próximo y después en los sucesivos que la Directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine, se verificará el juicio de calificación de premios. El número y clase de éstos se publicarán oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso, deberán sujetarse a las siguientes

REGLAS

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco de medio o un litro de cabida al menos, y estos envases

deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2.^a Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.^a Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones corresponden.

4.^a En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida o disponible de aquella clase de aceite y el precio; indicando, respecto a esto último, si es en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.^a Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total o parte de ella ha sido vendida, el nombre de la casa compradora fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos «ad hoc» en la Secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

6.^a La Junta Directiva de la Cámara deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

7.^a Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases correspondientes al del registro de la Exposición.

8.^a La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

Independientemente de las muestras que se presenten al concurso de la manera explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten, podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las pri-

meras. Los expositores que así lo deseen podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al efecto.

LETRAS DE LUTO

D.^a Josefa del Real de Garcia-Valdecasas

Cuando, en la plenitud de la vida, era el alma de un hogar feliz, falleció, el día 24 del corriente mes, la distinguida señora Doña Josefa del Real y Notario, sumiendo en el mayor desconsuelo a su esposo Don Joaquín García-Valdecasas y Zejalvo y a sus padres D. Manuel del Real Escobar y Doña Filomena Notario, respetables amigos nuestros.

La finada, modelo de hijas, de esposas y de madres, disfrutó en vida de la consideración y el respeto de cuantos tuvieron ocasión de apreciar su bondadoso carácter y afable trato, cuyas prendas, realzadas por la brillante posición social que ocupaba, le conquistaron innumerables simpatías entre sus convecinos. Buena prueba de ello fué la gran concurrencia que, en imponente manifestación de duelo, y constituida por individuos de todas las clases sociales, acompañó al cadáver en su conducción al Cementerio de San José, que tuvo lugar en la tarde del día 25.

Descanse en paz el alma de la señora difunta y reciban su viudo, pequeño hijo, padres y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

**

D. Baldomero Agudo Luque

Joven aún, cuando sus esfuerzos eran más necesarios para el sostenimiento de su numerosa prole, falleció el día 26 del mes actual, el conocido ebanista D. Baldomero Agudo Luque, Presidente de la Sociedad de Carpinteros de esta ciudad.

El finado, que gozaba fama de artista inteligentísimo y laborioso, de acrisolada honradez, trabajó sin descanso durante su corta vida, muriendo en el momento en que empezaba a recoger el fruto de sus desvelos y dejando en el mayor desamparo a su viuda Doña Brígida Espejo Vázquez y a siete hijos pequeños.

La Sociedad de Carpinteros de Cabra, que quiso rendir este último tributo a su malogrado Presidente, adoptó el acuerdo de cerrar los talleres, en señal de duelo, el día del fallecimiento, y de costear los gastos del entierro del finado, que tuvo efecto en la tarde del domingo 27, acompañando al cadáver numerosa concurrencia.

Descanse en paz el alma del difunto y reciban su viuda e hijos la expresión de nuestra condolencia.

**

D.^a Sofia Mendez de S. Julián Vda. de Beca

En las primeras horas de ayer ha fallecido la distinguida y respetable señora D.^a Sofia Mendez de San Julián, viuda de Beca, dejando en la mayor aflicción a sus hijos Sierrita, Josefina, Lolita, Sofia y Celso Beca y Méndez de San Julián.

Pertenecía la finada, que muere en la plenitud de la vida, cuando más falta hacía a sus mencionados hijos, que la adoraban, a una de las más aristocráticas familias de la localidad, y supo captarse la consideración, respeto y aprecio de cuantos

la trataron, por su exquisita discreción y afabilidad.

Dios haya acogido en su seno el alma de esta distinguida dama y reciban sus nombrados hijos, hermanos Doña Elvira, D. José, Doña María de las Nieves y Doña Elisa, hermanos políticos y demás familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

**

D.^a Elisa de Larriba, de Zejalvo

Otra honda desgracia, que lleva el desconsuelo a un hogar feliz: la muerte de la distinguida dama Cordobesa D.^a Elisa de Larriba y López de Cervantes, amante esposa de nuestro querido amigo y paisano el Capitán de Caballería D. Joaquín Zejalvo y Escofet.

Cuando, en plena juventud, pasaba unos días entre nosotros esta respetable señora, falleció, en las primeras horas de ayer, sumiendo en la tristeza a cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus relevantes prendas.

Descanse en paz el alma de tan distinguida señora y reciban su viudo, pequeño hijo, madre política doña Carlota de Escofet y demás deudos nuestro sentido pésame.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:

De Granada, nuestro distinguido amigo D. Antonio J. de Vargas y Chacón y de Barcelona la bella señorita Concha Santos del Mármol.

Marcharon:

Los jóvenes estudiantes D. Vicente Merino Fernández, a Sevilla, don José M. Mora Mazorriaga, a Granada, D. Rafael Leña Caballero, a Madrid, y D. José Ordoñez Manchado, D. Luis Leña Lama y D. José Roldán Arrebola a Córdoba.

A Madrid: D. Luis Pallarés Delsors, jefe local del partido conservador.

A Marmolejo, nuestro antiguo amigo D. José Viñas Esquinas y su hijo Natalio.

A Peñaflo, nuestro querido amigo el Maestro Nacional D. José Flores Leña.

A Santiago del Collado (Avila) el también Maestro Nacional y querido amigo nuestro D. Antonio Aranda Toscano.

A Gaucín, nuestro distinguido amigo D. José Cuenca Romero y su bella esposa.

A Córdoba, el ilustrado Secretario de este Ayuntamiento y distinguido amigo nuestro D. Joaquín Mora Jurado.

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz recientemente un hermoso niño, la señora D.^a Elvira Soca Cordón, esposa de nuestro distinguido amigo don Antonio Prieto Mendoza.

Nuestra enhorabuena al matrimonio.

Enfermos

Se encuentran enfermos nuestros distinguidos amigos D. Manuel Gan Arcos y señora, D. Fulgencio y doña Angeles la Hoz Gutiérrez, la bella señorita María Amo Noguera, D. Juan Espejo Campaña y su pequeño hijo, la preciosa niña Mariquita Sánchez Serrano, hija de nuestros queridos amigos D. Elías y D.^a Cecilia, D. Antonio Mora

Roldán, el respetable sacerdote y Maestro D. Francisco Javier Luna y Ruz, y D. Daniel Luna Muñoz.

A todos deseamos completo alivio.

**

Continúa en igual estado de gravedad, nuestro distinguido amigo D. Manuel Lama Valdevira.

Hacemos votos por su restablecimiento.

**

Mejora notablemente en la enfermedad que venía padeciendo la distinguida señora D.^a Consuelo Arroyo Vázquez, digna esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Luna Ruz.

También se encuentra en franca convalecencia la respetable señora D.^a María Teresa Díaz Herrera, esposa de nuestro querido amigo don Luis Fernández-Trujillo.

Nuestra enhorabuena a todos.

Candidato

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al distinguido Catedrático de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca, D. Alberto Cabanna y Eguiluz, candidato que fué a la Diputación a Cortés por este distrito, a cuya visita, en viaje de organización y propaganda política, dedica unos días.

Parece que los elementos mauristas, a que pertenece el Sr. Cabanna, se organizan en Cabra y su distrito en previsión de próxima lucha electoral.

Reciba nuestra bienvenida el distinguido visitante.

Bodas

En la mañana del 26 del actual tuvo lugar la boda de la encantadora señorita Lolita Aguilar-Tablada y López con el joven y distinguido Letrado de Córdoba D. Joaquín de Pablo-Blanco y Torres.

La ceremonia, que se celebró en familia por el estado de salud del padre de la novia, nuestro distinguido amigo D. Carlos Aguilar-Tablada, tuvo efecto en el domicilio de éste, bendiciendo la unión el ilustrado Presbítero D. Francisco Caballero López y actuando de padrinos el nombrado Sr. D. Carlos Aguilar-Tablada y la respetable señora doña Gloria de Torres, madre del novio, y de testigos D. Marcial de Heredia y D. Manuel Roldán Cortés.

Deseamos eterna luna de miel a los jóvenes esposos.

**

En la noche del pasado domingo 27, tuvo lugar en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles, la boda de la bella señorita Soledad Durán Garrido con don Andrés Ejeda López, que fueron apadrinados por nuestros buenos amigos D. Silvestre Cañero Valverde y su digna esposa D.^a Carmen Ejeda López, quienes obsequiaron espléndidamente a la numerosa concurrencia, que acudió a testimoniar su afecto a los contrayentes.

Enviamos a éstos nuestra sincera enhorabuena.

La epidemia

Causa estragos la epidemia de gripe que azota a la población. ¿No cree el Alcalde que ha llegado el momento de adoptar enérgicas medidas sanitarias en defensa del vecindario?

En el número próximo nos ocuparemos detenidamente de este pavoroso problema.

UNIÓN GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS,
A PRIMA FIJA

Constituida por escritura pública otorgada en Sevilla en 11 de Enero de 1915, ante el Notario de la misma y de su Ilustre Colegio D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, por R. O. de 28 de Abril de 1915.

DEDICADA ESPECIALMENTE AL RAMO DE
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

Domicilio Social y Dirección: Gamazo 5.-SEVILLA

DELEGACION EN CARBA

Calles: Enrique de las Morenas, 8 y Tovalina, 2.

GRAN CAFÉ

DE

JUAN CABALLERO LOPEZ

Martín Belda, 32.-CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos, licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

MANUEL ALGABA CHACON

Juan Ulloa, 47

El dueño de este acreditado establecimiento, que cuenta con numerosa clientela, pone en conocimiento del público en general que tiene los selectos vinos de

D. Manuel Ruiz Onieva

Café económico, Anisados de las más acreditadas marcas. Especialidad en tapas

NO EQUIVOCARSE

Juan Ulloa, 47. - CABRA

Gran Fábrica de Anisados
ESPECIALIDAD:

ANIS VILLANUEVA

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa, 17, y Pedro Gómez 13. - CABRA

Viajante general: JOSÉ MORILLO ROLDÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES
EN GENERAL

ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Exportador de Vinos
y Aceites de Oliva

ESPECIALIDAD: "FINO PAQUITO"

CABRA (CÓRDOBA)

Repostería del Centro Filarmónico Egabrense

A CARGO DE

- ANTONIO LUQUE PALOMEQUE -

(CAPO DE TAMERES)

Las reformas llevadas a cabo en este Establecimiento, situado en el centro de la población, juntamente con la calidad de los artículos que expende y el esmero y celo en el servicio, hacen de esta casa la primera entre las de su clase.

Vinos Olorosos del País, del Conde de la Cortina (Montilla) Embotellados Albear, Alejandro Moreno, Carbonell, Celada, Jose-lito y otras acreditadas marcas.—Anisados de Rute: Pretel, Bombita, Machaquito, Belmonte, y el ya muy renombrado egabrense ANIS VILLANUEVA.—Jarabes, Cervezas, Licores, Wermouth y Cognac de varias marcas.

ESMERADO SERVICIO DE COMIDAS A LA CARTA

JAMÓN, EMBUTIDOS, QUESOS Y CONSERVAS

EL QUE QUIERA BUEN CAFÉ QUE LO BÚSQUE

Juan Ulloa, 37. - CABRA (Córdoba)

Establecimiento de Bebidas

DE

RAFAEL PRIETO

ARMERO

Selecto surtido en VINOS, LICORES y REFRESCOS.

CAFÉ ECONÓMICO

Calles: Juan Ulloa, Nicolás Arbor-noz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

Repostería del Círculo de la Amistad

A CARGO DE LA SOCIEDAD

CORPAS Y MORAL

Montado este despacho a la altura que se merece el primer centro de recreo de Cabra, ha conseguido su nuevo Repostero con artículos de marcas acreditadas, hacerse de una numerosa clientela.

Vinos Olorosos del País, del Conde de la Cortina (Montilla) - Embotellados Albear, Alejandro Moreno, y Carbonell. - Anisados de Rute - Cognac de varias marcas, Jarabes Gaseosas, Cervezas y Licores.—Jamón, embutidos, Quesos y Conservas.

Esmerado servicio de comidas a la carta.

CERVANTES, 3. - CABRA

Establecimiento de Bebidas

DE

ANTONIO CRUZ MORENO

Antiguo Repostero del Pentágono

Placeta sin número.

Vinos de todas clases, aguardientes, licores, y cervezas. Especialidades. Embotellados de Carbonell, Albear, Moriles, y Moriles Burgos

Anis Villanueva y Anis Colón

Tapas y conservas de todas clases.

Despacho de café por la mañana y noche

ESTABLECIMIENTO
DE BEBIDAS DE TODAS CLASES

DE

MANUEL ORDOÑEZ LUNA

Anisados de Rute, Café económico, Refrescos, Vinos de las más acreditadas marcas, incluso el selecto de D. Manuel Ruiz Onieva y Canela de Lucena y otras varias.

Despacho central: Juan Ulloa, 50

Sucursal: Plaza Mayor, 3.

CABRA

MANUEL LUNA RUIZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

CALLE SANCHEZ-GUERRA

CABRA

Establecimiento de Bebidas de

JOSE ORDOÑEZ LUNA-

Café económico. - Aguardientes y Licores de las mejores marcas. - Vinos de los Moriles, incluso el especialmente acreditado de D. Manuel Ruiz Onieva de Lucena. - Refrescos, Gaseosas, etc.

CALLE SAGASTA

esquina de la de Almaraz.

CABRA



Antonio Moreno Roldán
Centro de Suscripciones y Representaciones.
CABRA (Córdoba) ESPAÑA

En este Centro puede V. adquirir toda clase de Obras, Periódicos y Revistas.

Se sirven continuaciones de Obras que se encuentren incompletas.

Baldomero Giménez :: Impresor

TALLERES: EN LUCENA, Cánovas, 40. - Teléfono, 95

En PUENTE GENIL, Don Gonzalo, 17.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, con prontitud y economía.—Libros, Revistas, Memorias, Folletos, etc. etc.

NO SE ENCARGUE NINGÚN TRABAJO SIN CONSULTAR SUS PRECIOS